14658

014653

Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO 228/DGVCO-DOD-T/2019
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco; 01 de julio de 2019.

Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL)
Av. Prolongación Alcalde núm. 1350,
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Ciudad.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en sus artículos 48 y 50 fracciones III y IV; 118 y Transitorios Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación a la Orden de Verificación, **N° 224/2016** comunicada mediante el **oficio N° 4384/DGVCO-DOD-T/2016**, correspondiente a la realización de la obra pública denominada **"Telesecundaria Octavio Paz, que consta de construcción de tres aulas didácticas, sanitarios, bodega y dirección con anexo"**, según contrato **No. INFEJSEJCI0093006/16,** por un monto de **$3'130,643.17,** a cargo del **Ing. Taurino Brambila Guzmán**, ubicada en la localidad de El Carreón, municipio de **Villa Purificación, Jalisco**; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a las Estimaciones de la No. 01 a la No. 10, con un monto comprobado de **$3'130,633.16**, así como del Acta Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho**".

Educación
23 JUL. 2019
DESPACHO DEL SECRETARIO
RECIBIDO

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-157-2019.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
01 JUL. 2019
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

c.c. - **Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes**.- Secretario de Educación Jalisco. - Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio "B", Torre de Educación, Colonia Miraflores, C.P 44280, Guadalajara, Jalisco. - Para su conocimiento.
Lic. Patricia Cuellar Covarrubias.-Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL.- Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco. - para su conocimiento
Arq. María Elena Zamago Osuna.- Director de Obras de INFEJAL.- Av. Prolongación Alcalde No. 1350 Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco. . - Para su conocimiento.
Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta No. 1252 Col. Americana, esquina Atenas, Guadalajara, Jalisco. - Para su conocimiento.

RAHP/EGI/mprs

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Av. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

2 copias